

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Lunes 15 de Febrero de 1932

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.956

## El Domingo de Piñata

El domingo de Piñata, transcurrió con poca animación en comparación con los días de Carnaval. Hubo sí, más movimiento de carruajes y taxis, que duró hasta avanzada hora de la madrugada. En general, las primeras horas de la mañana fueron de escasa o nula animación, y solamente circularon algunas comparsas y cirrigotas, en su mayoría formada por niños, de pésimo gusto.

La animación mayor fué hacia las cuatro de la tarde, en que comenzó, durando ya toda la tarde y primeras horas de la noche. Luego el público se refugió en bailes y cabarets.

No hubo incidentes que lamentar, desarrollándose la fiesta, como siempre en Cádiz, dentro del tono de corrección y alegría.

El día fué muy frío y ello contribuyó a la desanimación general.

Se practicaron algunas detenciones de máscaras, por ir algunos hombres vestidos con indumentarias del sexo contrario, contraviniendo los bandos de la Alcaldía.

### EN LOS SALONES

El baile del Centro Mercantil, en el Teatro Falla.

Con más animación aun, si cabe, que en los primeros días de Carnaval, celebró ayer domingo, por la noche, el último de los magníficos bailes con que el Centro Mercantil e Industrial ha obsequiado a las familias de los señores socios.

Lo desparecible de la noche contribuyó, aunque esto parezca paradójico, a que la espaciosa sala del Falla se viera concurrenciada en extremo; pues en la calle era materialmente imposible la permanencia. Esta es la razón que nos afirma en nuestra aserción al decir que la "frialidad" de la noche fué causa de que se viera más numerosa concurrencia en el primer coliseo de nuestra población; donde se dió "cita" cuanto de valer hay en ella, tanto en hermosura como en distinción.

A poco de abiertas las puertas del teatro, comenzaron a acudir al mismo los señores socios e invitados del Círculo, con sus familias, destacando, como es lógico suponer, el elemento joven, ya que íab a celebrarse uno de los bailes más interesantes de los organizados por la activa Junta Directiva.

Esta tenía su representación en las puertas del coliseo, donde recibían a cuantos llegaban invitados de antemano.

Ya la hermosa sala presentaba el fantástico aspecto de los días anteriores—sábado, lunes y martes de Carnaval, de los que no hablamos hoy, en gracia a haberlo hecho ya a su debido tiempo.

Pronto comenzó la animación, ocupando el centro de la sala varias parejas que comenzaron a bailar a los acordes de una de las dos orquestas, que no cesaron en toda la noche de ejecutar baillables.

Y mientras la gente joven se divertía a su sabor, recorrimos los pisos altos, donde vimos a varias y conocidas familias de la capital ocupando palcos, plateas, palcos principales, anfiteatros y delanteros de paraiso.

El golpe de vista del teatro era sorprendente desde cualquiera de las localidades que se admiraba, y si desde abajo era fantástico, desde los pisos altos se completaba la visión.

Las "batallas" de confettis y serpentinas se sucedían sin interrupción. Baste decir que la serpiente consumida alcanzaba una regular altura en la entrada de una de las puertas, después de recogida por los servidores.

Puede decirse, sin que parezca exagerado el elogio, que en la noche de ayer se encontraba totalmente ocupado el teatro de la plaza de Falla.

### La Piñata

A media noche, y después de ser avisada su aparición convenientemente, descendió, por detrás de la desembocadura del escenario, la Piñata de este año, que por su originalidad llamó grandemente la atención de cuantos la contemplaron.

Consistía en un Pierrot sentado en una especie de trapezo exornado artísticamente, llevando a ambos lados dos cestas con los obsequios que arrojaba al público. Este, regocijado, recogía en medio de la consiguiente alegría.

A poco continuó el baile, que con la animación que no decayó ni un sólo momento, duró hasta bien entrada la madrugada.

Los señores directivos del Círculo Mercantil pueden estar satisfechos—como salían de ellos sus asistentes—con los hermosos bailes con que han obsequiado este año a sus socios, que, como nosotros, no cesaban en sus elogios. La Piñata de la Casa de Galicia.

Al igual que en los bailes anteriores, asistió a este de ayer domingo, celebrado en los simpáticos salones de la Casa de Galicia, una distinguida y numerosa concurrencia.

El baile—¡cómo no!—estuvo animadísimo hasta la hora de la Piñata, que como se sabe había sido confeccionada por el hábil artista señor Accame.

Consistía la expresada Piñata en una canastilla de flores, de regular tamaño, exornada artísticamente con bombillas de colores y flores naturales, presentando un sugestivo aspecto.

Fuó muy elogiada, así como muy felicitado por su depurado gusto el autor de su confección.

Y como antes decimos, la animación duró hasta bien entrada la madrugada, bailándose a más y mejor.

Nuestra felicitación más sincera a esta culta entidad que no descansa ni un sólo momento para ofrecer a sus socios las más honestas diversiones para que a las mismas puedan asistir sus respectivas familias, en las que descuelan ese plantel de lindísimas muchachas que ponen la nota sugestiva y de color en estas agradabilísimas reuniones.

La orquesta, incansable, no cesó ni un sólo momento.

La gente joven agradada a más no poder con los obsequios de la Directiva.

### En el Orfeón Gaditano

También esta antigua y simpática Sociedad celebró su baile de Piñata que se vió concurrenciada.

Una artística cabeza de gato, de gran tamaño, y otras dos de pescado, también muy artísticas, eran portadoras de los obsequios con que la Directiva demostraba a sus socios el interés que ellos le merecen.

Flores, caramelos y otros obsequios, entre éstos unas tarjetas canjeables por artísticas fotografías.

La animación—¡a qué decirlo!—no decayó ni sólo momento hasta bien entrada la madrugada.

En el Baile de la Palma.

En éste salón, concurrenciada de público, celebró asimismo el festejo anunciado, que fué del agrado de la asistencia.

El baile estuvo animadísimo, prolongándose la fiesta hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

### En la Astística Gaditana

Anoche, encontrándose muy animado, se celebró el último baile de Carnaval, en la Sociedad Artística Gaditana.

La clásica piñata, representaba una bonita mariposa. A la una en punto de la madrugada, del seno del figurado y caricaturizado insecto, que se abre mecánicamente, cae sobre la concurrencia que se agrupa cabe la piñata, una lluvia de caramelos, bombones y pajarillos "de verdad".

Se vieron muchos disfraces, ingeniosos y simpáticos, destacando un gracioso grupo de "doncellas de servir", acañado con la indumentaria propia.

Señoritas que deleitaron al sexo fuerte, mostrándose incansable en sus bailes, recordamos a las de Gutiérrez, Muñoz, Ramos, Lepiani, Gamba, de Sola, López Ceas, Herrero, Rendón, Clavijo, Cressis, Darnés, Geneiro, Menrejil, Cortés, Beneyto.

Señoras de Hontañón, Cortés, y tantas otras que la infiel memoria del cronista no recuerda.

Los baillables se repetían ante la insistencia de los aplausos que el elemento joven tributaba.

Hemos de felicitar a la junta directiva de la Sociedad Artística Gaditana, en pleno, de cuya actividad, buen gusto, y de su acertado espíritu de organización, se ha logrado unos bailes de Carnaval, que dejarán gratísimo recuerdo entre los asiduos concurrentes a las reuniones de la Artística.

Hora es ya, que entre los aficionados al arte de Talía, se organice una cruzada pro-artística, de la que sea, feliz logro una más próspera vida en lo económico.

El caso especial, de suspender hoy, nuestro compañero "Crispin", su diaria crónica de tea-

tro, nos obliga, a dar a título de rumor, con vivos de veracidad, la noticia de que el trágico español Juan Santacana, anda en negociaciones con determinado y valioso elemento del cuadro de la Artística, para llevarlo en su gira por América, que empezará en breve, partiendo de Canarias.

## Apuntes de sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño, tercer fruto de su matrimonio, la señora doña Teresa Domínguez Madrúgon, esposa de nuestro apreciable amigo D. Juan Jiménez (Rebujina).

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Felicitamos a los señores de Jiménez Domínguez, como igualmente a don Joaquín Domínguez, abuelo materno del recién nacido.

## Ha fallecido el Obispo de esta Diócesis

En las primeras horas de la noche de ayer, tuvo triste desenlace la enfermedad que venía padeciendo el obispo de la Diócesis, doctor don Marcial López Criado.

Pocos minutos después de las diez, S. E. R. pidió a uno de sus familiares, que estaba junto al lecho, un rosario, habiendo entrado ya el obispo en estado preterminal como, poco a poco, se aflojaban los dedos que sujetaban las cuentas del rosario, y cómo, poco a poco, también, sin abandonar su habitual sonrisa, se iba extinguiendo la vida del que fué obispo de esta Diócesis.

El doctor López Criado, que se iba dando cuenta de cómo le iba abandonando la vida, pidió un crucifijo, que besó repetidas veces, mientras expiraba próximamente las diez y treinta de la noche.

En sus últimos momentos, rodeaban el lecho donde agonizaba S. E. R., el deán de la S. I. C., muy ilustre señor don José María de Cos; canónigo don Francisco Serrano Cid; familiar, presbítero don José Chico; y paje, don Francisco Iglesias; oficiales de Secretaría, presbítero don Lucas Valera Leña y don Fernando Ramírez de Orellano; varas personas de su familia.

Entre sus familiares ya dichos, procedieron a vestir el cadáver del doctor López Criado, colocándole la sotana morada, roque, pectoral y anillo pastoral, sosteniendo entre sus manos un crucifijo de marfil, siendo colocado el cadáver en la capilla de Palacio, contigua a la habitación en donde había expirado S. E. R., en donde quedó constituida la capilla ardiente, que aparecía sobria y elegante.

En los alrededores del túmulo, figuraban, encendidos, numerosos blandones, que servían cuidadores del Palacio Episcopal.

Al cadáver deban guardia de honor varios seminaristas y religiosos y sacerdotes.

El cardenal Huidai estuvo ayer tarde conversando con el doctor López Criado.

Al tener conocimiento el arzobispo de Sevilla, doctor Huidai, de la gravedad extrema en la enfermedad que venía padeciendo el obispo de esta Diócesis, tras-

## Federación Local de Sindicatos Unidos

Recibimos el siguiente escrito de la Confederación Nacional del Trabajo, en Cádiz, que publicamos:

### TRABAJADORES DE CADIZ

Por acuerdo del Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo y del Comité de la Confederación Regional de Andalucía y Extremadura, este Comité local decretó el paro general por veinticuatro horas como protesta de las deportaciones a la Guinea de los presos en el "Buenos Aires".

Y habiendo transcurrido el tiempo de paro convenido, esta Federación Local considera terminada la huelga y aconseja a los trabajadores se reintegren a sus respectivos trabajos a partir del martes día 16, a las seis de la mañana.

Por la Federación Local, EL COMITE.

## Reunión del Cabildo Catedral - El enterramiento del señor obispo

Nos dicen, sin que hayamos podido confirmarlo, que el Cabildo Catedral se reunirá para tratar de los detalles concernientes al acto de enterramiento del doctor don Marcial López Criado.

Parece ser que, acaso de ser enterrado en la cripta de la Catedral, sería embalsamado y vestido de Pontifical.

Estos extremos, como antes decimos, no han sido confirmados por nuestro redactor; por lo que los damos sólo a título de rumor.

La enfermedad que padecía el finado.

El doctor López Criado, venía padeciendo de uremia desde hace tiempo.

Parece que a partir del accidente de automóvil que sufrió recientemente se le complicó la enfermedad, con la que ha estado luchando hasta el momento en que dejó de existir.

La noticia del fallecimiento.

Tan pronto como falleció el doctor López Criado, fué comunicada al Gobierno, al ministro de Justicia, al Arzobispo de Sevilla, al Obispo de Córdoba y al Nuncio de Su Santidad.

El archivo secreto de S. E. R.

Del archivo secreto de S. E. R., se ha hecho sargo el Cabildo Catedral, que a su vez entregará al nuevo Prelado de la Diócesis, cuando éste sea nombrado.

Datos biográficos.

Nació en Córdoba, el 3 de enero de 1868. Se ordenó presbítero con dispensa apostólica de edad, el 28 de marzo de 1891. Ha sido capellán de monjas, coadjutor de las parroquias de Santa Marina y del Sagrario de Córdoba, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro de la misma capital. Fué canónigo por oposición ocho años en la Metropolitana de Valencia y doce años canónigo lectoral de Córdoba.

Era doctor en las Facultades de Sagrada Teología y Derecho canónico. Fué, por espacio de veinte y ocho años, profesor de los Seminarios de Córdoba y Valencia, explicando varias asignaturas.

Desempeñó en la diócesis de Córdoba, los cargos de oficial y vicesecretario de Cámara, secretario de Gobierno eclesiástico, provisor interino, secretario de dos concursos a curatos, secretario de Santa Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

noticia del fallecimiento del que Obispo de Cádiz doctor López Criado.

Incansante fué el desfile de personas de todas clases sociales que han acudido al Palacio Episcopal, firmando en las listas y dejando tarjetas.

Una de las primeras personalidades que acudieron al tener noticia del fallecimiento en la mañana de hoy fué el Secretario del Gobierno civil don Ramón Cascarosa, que iba en nombre de la primera autoridad de la provincia y en el suyo propio, a testimoniar su pesar por la desgracia sufrida.

Vimos también el notario eclesiástico don José de Sobrinos, al vicario general y provisor de la diócesis don José García Deulofeu, religiosos, alumnos del Seminario Conciliar, numerosos sacerdotes, curas párroco y otras muchas personas, y una comisión de la Zona de Cádiz y de la Comunidad del Manicomio.

Reunión del Cabildo Catedral - El enterramiento del señor obispo

Nos dicen, sin que hayamos podido confirmarlo, que el Cabildo Catedral se reunirá para tratar de los detalles concernientes al acto de enterramiento del doctor don Marcial López Criado.

Parece ser que, acaso de ser enterrado en la cripta de la Catedral, sería embalsamado y vestido de Pontifical.

Estos extremos, como antes decimos, no han sido confirmados por nuestro redactor; por lo que los damos sólo a título de rumor.

La enfermedad que padecía el finado.

El doctor López Criado, venía padeciendo de uremia desde hace tiempo.

Parece que a partir del accidente de automóvil que sufrió recientemente se le complicó la enfermedad, con la que ha estado luchando hasta el momento en que dejó de existir.

La noticia del fallecimiento.

Tan pronto como falleció el doctor López Criado, fué comunicada al Gobierno, al ministro de Justicia, al Arzobispo de Sevilla, al Obispo de Córdoba y al Nuncio de Su Santidad.

El archivo secreto de S. E. R.

Del archivo secreto de S. E. R., se ha hecho sargo el Cabildo Catedral, que a su vez entregará al nuevo Prelado de la Diócesis, cuando éste sea nombrado.

Datos biográficos.

Nació en Córdoba, el 3 de enero de 1868. Se ordenó presbítero con dispensa apostólica de edad, el 28 de marzo de 1891. Ha sido capellán de monjas, coadjutor de las parroquias de Santa Marina y del Sagrario de Córdoba, cura ecónomo de la parroquia de San Pedro de la misma capital. Fué canónigo por oposición ocho años en la Metropolitana de Valencia y doce años canónigo lectoral de Córdoba.

Era doctor en las Facultades de Sagrada Teología y Derecho canónico. Fué, por espacio de veinte y ocho años, profesor de los Seminarios de Córdoba y Valencia, explicando varias asignaturas.

Desempeñó en la diócesis de Córdoba, los cargos de oficial y vicesecretario de Cámara, secretario de Gobierno eclesiástico, provisor interino, secretario de dos concursos a curatos, secretario de Santa Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

Visita y gobernador eclesiástico su plente, y en la de Valencia, los de familiar y secretario de Santa

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimera", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Ferrandito", "Finita", "Gloria", "Elyra", "Raimundo", "Afrigueta", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Antonio Aguirre-gomezorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galle-garra S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquería Pasaterra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perinán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Balc-lao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pan-loja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlán-tico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambria: "Cinco Amigos".

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 2'30; Almejas, 0'65 y 0'70; Bogas, 0'70; Boquerones, 1'30; Cabrillas, 0'90; Cachuchos, 0'80; Cazón, 1'80 y 2'00; Gallinetas, 0'70; Gambas, 1'35 y 1'60; Huevas, 1'35 y 1'45; Japonesas, 1'50; Hureles, 0'70; Lengüados, 3'85; Lisas, 1'50; Lúas, 0'90 y 1'05; Mojarras, 1'50; Morralla, 1'05 y 1'15; Pescadas, 1'30; Pesca-dillas, 1'05 y 2'00; Pez de plata, 1'30; Pijotas, 1'30; Pulpos, 0'55; Rapas, 1'05 y 1'30; Rayas, 0'70; Salmonetes, 2'85; Sardinas, 0'70 y Serrucho, 1'30.

### DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Cantábricas 2", "Tritonia", "Tigre", "Atlántico", "Toralla", "P. Salinas", "R. Victoria".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "Cantábricas 2", "Tritonia", "Santa María", "Medillar 1" y "Medillar 2".

Visita del Cardenal Herrero, de quien fué secretario conclavista, en el conclave celebrado a la muerte de León XIII.

Fuó durante muchos años conciliarlo del Círculo Católico de Obreros y del Centro Católico de la Junta Diocesana de Acción Católica. Vocal del Patronato del Museo de Córdoba y de la Junta de Protección a la Infancia, Patronato del Monte de Piedad, Director de la Pia Asociación para el fomento de vocaciones eclesiásticas. Camarero secreto de León XIII y prelado doméstico de Su Santidad.

Fué presentado por el Gobierno para Obispo de la Diócesis de Cádiz, el día 7 de febrero de 1918. Fué preconizado por la Santa Sede, el 18 de mayo del mismo año.

Se verificó la consagración en la Catedral de Córdoba, oficiando como consagrante el Nuncio y dos prelados.

El lunes 11 de noviembre de dicho año, el prelado hizo su entrada en Cádiz, que fué verdaderamente solemne; en el Río Arillo, fué esperado por el Ayuntamiento, con mazas y diversas autoridades y personalidades. En San Juan de Dios hubo una solemnidad religiosa y después, en la Catedral, se verificó el acto de la toma de posesión de la diócesis. Un gran gentío asistió a todos estos actos.

La historia de nuestro prelado en Cádiz, sus virtudes, sus obras caritativas, su actuación cristiana, son tan conocidas de todos los gaditanos, que renunciamos a describirlas.

### Pésame del Alcalde

A las dos de la tarde, el alcalde de la capital, al que anteriormente había visitado una comisión del Cabildo para notificarle el fallecimiento del prelado, estuvo en el Palacio Episcopal, acompañado del concejal señor Chilia y del secretario particular señor Moreno Ruiz. El señor alcalde visitó la capilla ardiente, dando el pésame al cabildo. Fué recibido por el secretario del prelado fallecido.

El funeral y el sepelio. - El obispo será inhumado en la cripta.

Desde luego el funeral se celebrará pasado mañana, a las once en la Catedral, de "corpore insepulto" y seguidamente se organizará la comitiva. En ésta, el cabildo, llevando en su seno al

cadáver del prelado, recorrerá las mismas calles de la "carrera" de Corpus, sólo que en sentido inverso, como es ritual; en la comitiva figurarán todas las entidades religiosas, congregaciones y el acompañamiento.

De regreso a la Catedral, el cadáver del prelado será inhumado en la cripta. Para esto ha concedido ya la correspondiente autorización el Ministerio de la Gobernación, por tener el prelado ese derecho.

En la capilla ardiente.

Durante todo el día, hasta la hora en que cerramos esta edición, el desfile de personas de todas las clases sociales por la capilla, ha sido verdaderamente interminable.

El cadáver está expuesto en la misma, permitiéndose el desfile del público.

Oran en la capilla religiosos de varias órdenes y velan el cadáver seminaristas y sacerdotes.

Para asistir al sepelio.

Se espera mañana la llegada a Cádiz, para asistir al sepelio del prelado, al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. Arzobispo Sr. Obispo de Córdoba.

Honda impresión nos ha causado el fallecimiento del Sr. Obispo. Con S. E., en todo momento, sostuvimos, sostuvo EL NOTICIERO GADITANO, relaciones de afectuosa amistad, y el prelado muchas veces nos distinguió en su fraternal cariño.

Queremos expresar el sentimiento que nos ha producido la noticia de la muerte del hombre bueno, ejemplar, ajeno a toda política y del virtuoso sacerdote que regía nuestra diócesis. Descanso eterno.

### Centro Mercantil e Industrial

Comisión de Hacienda.—Cortes Constituyentes.

Madrid.

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz protesta contra proyecto de Ley que aumenta tributos y hace suyo escrito Federación Nacional Círculos Mercantiles presentado esa Comisión.

Presidente, MANUEL ESCAN-DON.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

El ministro de la Gobernación da cuenta del desarrollo de la huelga general en toda España.---En Madrid intentaban los elementos extremistas declarar la huelga revolucionaria.---Lo sucedido en Tarrasa ---Fracaso del movimiento que proyectaban los extremistas.---El Director General de Seguridad dice que está fracasado el movimiento revolucionario, apelando los extremistas a la alarma.---En Barcelona también ha fracasado el movimiento.---Al estallar una bomba causa destrozo en la vía férrea ---López Ferrer vuelve a Marruecos con toda la confianza del Gobierno.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

ITALIA VENDE A SUÍZA

Primera división: Madrid, uno. Donostia, cero. El tanto fué marcado por Olazo. ---Victoria: Alavés, cero. Athletic, uno. El tanto fué marcado por Ibaragorri.

Ocurrieron numerosos y grandes incidentes, viéndose obligado el gobernador a suspender el partido.

Arbitró Vallana, que tuvo que ser auxiliado por la fuerza pública.

Zilbao: Arenas, uno. Barcelona, tres. Los tantos fueron marcados por Yermo, Bestit, Gouburu y Samitier.

---Urn: El partido entre el Español y Racing fué suspendido a causa del temporal.

Segunda división:

Deportivo de la Coruña, tres. Athletic de Madrid, cero. Los tantos fueron hechos por Triana, Díaz y León.

---Castellón: Deportivo, tres. Celta, dos. Los tantos fueron marcados por Beltrán, Pascual, Roca, Polo y Rogelio.

---El Murcia y el Betis empataron a dos tantos. Los tantos fueron marcados por Lucas, Urueta, Peral y Romerito.

---Sevilla, uno. Sporting, cero. El tanto fué marcado por Bruero.

---Oviedo, dos. Cataluña, uno. Los tantos fueron marcados por Langara, Polou y Estévez.

Tercera división:

El Racing y el Sporting, empataron a cero.

---Ferrol: Racing, tres. Avilés, cero.

---Martínez, cinco. Iberia, uno.

---Levante, cinco. Gimnástico, cero.

---Cartagena, seis. Imperial, cero.

---Elche, cuatro. Alicante, cero.

El resto del partido fué suspendido a causa del mal tiempo.

---Nápoles: Italia, tres. Suiza, cero.

a avesa termina en corner que se tira, produciéndose un gran lío, pero resolviéndolo Urquiza, que despeja.

En una fuerte ofensiva de los alaveses incurrir los bilbaínos en mano dentro del área, pero Vallana no la señala, saltando al terreno de juego el público y dirigiéndose hacia el señor Vallana en actitud poco tranquilizadora.

Los jugadores le forman una barrera que le libra de las iras del público.

El señor Vallana se dirige a la caseta y allí le visita el señor Gobernador civil y el presidente del Athletic, y Vallana le dice al Gobernador que no puede continuar arbitrando porque su estado moral se lo impide, y se suspende el partido.

El señor Vallana sale detenido con el señor Gobernador civil, que le devuelve la libertad a la media hora.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

Alavés: Urueta; Arana, Deva; Uruuri, Antero, Fedé; Olano, Trillo, Sañudo, Lecue y Echevarría. Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Pichi, Muguerza, Roberto; Lafuente, Ibaragorri, Batta, Chirri y Felipe.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DEL DESARROLLO DE LA HUELGA GENERAL EN TODA ESPAÑA CON MOTIVO DE LA SALIDA DEL "BUENOS AIRES" - EL MADRID INTENTARON LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS DECLARAR LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA. - INCIDENTES Y DE TENCIONES. - ALARMAS SIN CONSECUENCIAS. - LO SUCEDIÓ EN TARRASA.

Madrid.—A la hora de costumbre, el señor Casares Quiroga recibió en su despacho a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

El ministro dió cuenta del desarrollo de la huelga general planteada en casi toda España con motivo de la salida del trasatlántico "Buenos Aires", conduciendo a los deportados que serán trasladados a Batta.

En Barcelona, el aspecto de la población en las primeras de la mañana era tranquilo.

Telegrama

Comisión Hacienda Cortes Constituyentes.—Madrid. Asociación Patronal Comercio Industria Navegación, respetuosamente protesta contra proyecto aumento tarifas contributivas que agravaría crisis mercantil. El presidente accidental, Manuel Freire.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la plaza para el día 16 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega y M. de Oca.

Imaginería: Comandante de Infantería don Ricardo Alvarez Maldonado.

Hospital y Provisiones: Octavo capitán de Intantería.

PRESENTACIONES

Capitanes de Artillería don Antonio Pérez y don Manuel Sánchez, que marchan en comisión del servicio.

Oficial tercero de Oficinas Militares don Manuel Sánchez, ascendido.

Comandante de Artillería don Eduardo Aranda, procedente de Mahón, de comisión del servicio.

Comandante de Intendencia don Alberto Díaz Miró, a incorporarse a su destino.

Capitán de Intendencia don Arturo Majada, del Puerto de Santa María, de comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Rafael Carranza, marcha a Larrache a conducir reclutas.

VISITAS

La efectuaron hoy al general comandante militar de la plaza, señor Meña, el comandante de Artillería señor Bernardos, y el diputado a Cortes por Cádiz, señor Rodríguez Piñero.

Circularon los tranvías, taxis y automóviles, abriendo casi todo el comercio.

Las fábricas de los alrededores de la población cerraron algunas, aunque en una proporción inferior a un treinta por ciento.

Al mediodía la normalidad era completa.

De Tarrasa, comunican que los revoltosos, en grupos de unos cien individuos, armados de revólveres y bombas, dirigiéronse al Ayuntamiento, aprehendiendo al alcalde, a un soldado y a un bombero, a quienes en rehenes trasladaron al interior de la Casa Capitular.

Una vez en ésta, los revoltosos se hicieron fuertes, disparando contra las fuerzas de la guardia civil, que intentaban desalojar el Ayuntamiento.

Como era insuficiente la fuerza de la Benemérita para reducir a los revoltosos, fueron enviados cinco números más de la guardia civil.

Como cesara algo el tiroteo, los revoltosos, teniendo al frente a sus rehenes, pidieron parlamentar con la fuerza pública.

Una vez que estuvieron cerca de la Casa Capitular los individuos del benemérito instituto, les arrojaron una bomba, que al explotar causó heridas de gravedad a uno de los guardias.

En vista del cariz que tomaba la situación, fué mandada al lugar de la ocurrencia una compañía de Infantería, bastando su sola presencia para que los sitiados se rindieran.

Los procedieron a la detención y desarme de los revoltosos.

En Moncada y otros puntos, la huelga se desarrollaba pacíficamente.

En Sevilla, el paro es total; circulando sólo los tranvías.

Estos van conducidos por inspectores de la compañía y soldados de ingenieros.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor Gobernador civil recibió los siguientes:

El Secretario de la Federación Local de Sindicatos; don Manuel Muñoz Martínez y don Emilio de Sola, diputados a Cortes; don Enrique Varela, don Alejandro Iverson, el alcalde de Cádiz; don Ignacio Chilla y una comisión de la Asociación Patronal; Mr. Robert M. Sheppard Capurro, ayudante del gobernador de Gibraltar; don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio; don Ceferino Maestu, don Eladio Campe y don Juan Quirell, por la Unión Patronal; señor Administrador de Correos, con su secretario.

EL GOBERNADOR HABLA DE LA HUELGA GENERAL, QUE NO HA SIDO SECUNDADA EN LA MAYOR PARTE DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

A las dos de la tarde recibió el Gobernador a los representantes de la Prensa, con los que sostuvo larga conversación sobre asuntos de actualidad.

DDió cuenta, en primer lugar, de que al conocer el fallecimiento del Prelado de la Diócesis, don Marcial López Criado, envió seguidamente, para testimoniar su más sentido pésame, al secretario de este Gobierno, don Ramón Cascarosa, no habiéndolo hecho él personalmente, como hubiera deseado, por impedírselo la declaración de huelga general en el día de hoy, lo que le obligaba a no abandonar su despacho.

Añadió que lo había visitado el deán y una comisión del Cabildo Catedral, para solicitar autorización para proceder al enterramiento del Obispo en la Cripta, petición que el señor González Talabull ha trasladado al Ministerio correspondiente.

También dijo el señor González Talabull a los reporteros, que había delegado, para que lo representara en el sepelio del señor don Miguel Merino, fallecido trágicamente el lunes pasado, al señor don Ramón Cascarosa, al que no concurría personalmente por los motivos expresados anteriormente.

Uno de los reporteros, termina-

En la capital andaluza no se trabó en la fábrica de tabacos.

En los pueblos de su provincia, Constatina, Camas y Campillo se desarrollaba la huelga con toda normalidad.

En Guadalajara y otras varias poblaciones, la huelga era pacífica.

Del Norte, se tenían noticias de que en toda Coruña se trabaja normalmente.

En Soria y Bilbao, también se desarrollaba la huelga pacíficamente, y en San Sebastián, la normalidad era completa.

EL FRACASO DEL MOVIMIENTO QUE PROYECTABAN LOS EXTREMISTAS

Madrid.—Desde hace cinco días los elementos de la Confederación Nacional de Trabajo y de la Federación Anarquista Iberica tenían proyectado un movimiento igual en un todo al fracasado últimamente.

Este que preparaban ahora y que basaban en la salida del trasatlántico "Buenos Aires", que conducía a los deportados a Batta, tenía por objeto declarar la huelga general revolucionaria en Madrid.

Para ello se dedicaron a realizar diversos actos de violencia, comenzando por el reparto de unas hoas ayer Domingo de Piñata, encabezadas con el siguiente título: "El Buenos Aires camino de Batta", y en ellas, después de excitar a los obreros, se abogaba por el paro durante veinticuatro horas, que se prolongaría, según afirmaban dichas hoas, según las circunstancias y las medidas que adoptaran las autoridades.

A las cuatro y media de la madrugada última, visto el fracaso tenido por los dirigentes de este movimiento, procedieron a comerciar sus actos de violencia con el fin de sembrar la alarma y el pánico.

El público sensato de Madrid dióse prontamente cuenta de la

idea que guiaba a dichos elementos, poniéndose de parte de las autoridades, coadyuvando de manera eficazísima a la labor de éstas.

Los primeros trabajos de los anarquistas fueron impedir la circulación de los tranvías.

En el paseo de la Virgen del Puerto colocaron un petardo que destruyó por completo un poste del tranvía.

Frente a la estación de éstos colocaron una bomba que milagrosamente no produjo una terrible catástrofe, puesto que minutos antes de explotar dicho artefacto acababa de pasar la camioneta que hace el servicio de viajeros entre Tetuán de las Victorias y Madrid.

A las siete y media de la mañana varios individuos dispararon sobre un tranvía, causando heridas leves a tres pasajeros.

En el Portillo de Embajadores varios desconocidos armados de pistolas pararon un tranvía, desalojando a sus ocupantes y colocando un artefacto en el vehículo prendiendo fuego a la mecha, que al hacer explosión destruyó gran parte del tranvía.

En la Glorieta fué detenido uno de los autores de este hecho, llamado Melchor Rana, a quien se le ocupó una pistola, así como también varias hojas subversivas.

Grupos de huelguistas colocaron frente a las fábricas y talleres para impedir que los obreros entraran al trabajo, no logrando su propósito.

En la Gran Vía los guardias de asalto vieron precisados a dar una carga para disolver una manifestación de huelguistas. En el Puente de Vallecas, frente a la fábrica de Electrodo, en la calle Ancha y en otras varias de la capital, grupos de huelguistas ejercieron coacciones, siendo detenidos en su mayoría por la fuerza pública.

hicieron en su mayoría, pues sólo huelgan 191.

En Matagorda trabajan 350. No es, por tanto, el movimiento general en esas industrias.

LA HUELGA EN LA PROVINCIA

Preguntado el Gobernador sobre si en la provincia había sido secundada la huelga, dijo lo siguiente:

En Jerez de la Frontera han ido al paro, totalmente, los obreros albañiles, trabajando los restantes gremios.

En Medina Sidonia huelgan los agricultores.

En Paterna de Rivera han abandonado también sus faenas los campesinos.

En Chiclana también hay huelga, aunque no general.

Yn el resto de la provincia la tranquilidad es absoluta, incluso en San Fernando, donde trabajan todos los gremios.

Y, nada más notable hubo hoy en el Gobierno civil.

De la familia del señor Merino

Recibimos la siguiente carta, que reproducimos en toda su integridad:

Cádiz 15 de febrero de 1932.

Sr. D. Ignacio Chilla, Director de EL NOTICIERO.

Ciudad,

Querido amigo: Teniendo que salir hoy de esta, y no pudiendo hacer personalmente, espero tendrá usted la amabilidad de expresar en nombre de mi hermana, la señora Rosa Cirera, viuda de Merino, y en el mío propio, el profundo agradecimiento que sentimos para todos los amigos que en estas horas tan tristes nos han consolado y han contribuido con tanta generosidad a llevar a cabo los trabajos ocasionados por el accidente de que ha sido víctima mi hermano político Miguel Merino.

Y también he de expresar nuestra gratitud ante la conducta de este gran pueblo de Cádiz, del cual guardaremos un recuerdo imperecedero que servirá de estímulo a nuestra pena.

Al darle las gracias, señor Director, por su atención, le ruego acepte el testimonio de mi más sincera consideración.

P. Cirera

Esta procedió también a la detención de tres sospechosos, a los que se les encontraron pistolas y bombas cilíndricas.

En la calle R. Fernández Villar se encontraba parado un coche, mientras el cochero almorzaba, conductor del mismo.

Entonces un grupo de alarmistas colocó un petardo en el vehículo, que quedó destruido por completo.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DICE QUE ESTA FRACASADO EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO, APELANDO LOS EXTREMISTAS A LA ALARMA.

Madrid.—A las dos de la tarde el Director general de Seguridad, señor Herráiz, al recibir a los periodistas que hacen información en esta dependencia oficial, se manifestó que el movimiento iniciado por los elementos extremistas, que intentaban provocar en Madrid la huelga revolucionaria, había fracasado.

En vista de ello, continuó diciendo el señor Herráiz, han apelado a sembrar la alarma; no consiguiéndolo, puesto que el público, dando una prueba más de sensatez y cordura, está contribuyendo con su actitud a la labor de las autoridades.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. - LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE ESTE DEPARTAMENTO.

Madrid.—El subsecretario de Estado, terminado su despacho oficial, recibió a los periodistas.

A pregunta de éstos, contestó que había recibido varios telegramas de felicitación de distintas capitales europeas por el discurso pronunciado por el señor Zulueta, en la Conferencia del Desarme.

Expresó después que en su visita del sábado al Presidente del Consejo, sólo había tratado con éste de asuntos de trámite de su departamento.

Entre las visitas recibidas hoy, figuraba la del señor Rocha y la del ministro del Brasil.

Preguntado el subsecretario si había conferenciado con el señor López Ferrer, contestó que aún no había tenido tiempo para ello.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. EL PATRONO DE ARNE DO ENTREGA DIEZ MIL PESETAS PARA LOS OBREROS

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a una comisión de empleados y obreros de la Telefónica, que fueron a hablarle de la diferencia existente después de la solución del último conflicto.

Cuando recibió a los informadores díjoles que tenía ya la conformidad de tres Asociaciones, faltándole aún la de otras dos que había citado para hablarle de este particular.

Dijo después el señor Largo Caballero, que según el gobernador civil de la provincia, el patrono

CONVOCATORIA

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, (Duque de Tetuán, 18), Cádiz

Cumpliendo lo prevenido en nuestros estatutos, por la presente se convoca a Junta General ordinaria para el día 18 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Acta anterior. 2.º Memoria reglamentaria y balance del año 1931. 3.º Reforma del Reglamento estatutario. 4.º Renovación parte Comité Ejecutivo.

5.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores asociados. Caso de no reunirse número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día 25 del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz 12 de Febrero de 1932. Por el Comité Ejecutivo: El Secretario Delegado-Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente accidental, Manuel Freire Costas.

de Arnedo, señor Muro, a más de estar en disposición para la terminación del conflicto que tan tristes consecuencias tuvo en su principio, entregaba diez mil pesetas para aliviar la situación de los obreros.

Habló a continuación del control obrero en la industria y de su intervención, siendo inexacto lo que afirma el Círculo de la Unión Mercantil, puesto que la reforma agraria había sido entregada a la Comisión parlamentaria correspondiente.

Dijo también el señor Largo Caballero, que si bien algunos obreros estaban interesados en lo referente a dicho control, otros, por lo contrario, no tenían tanto interés en el mismo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - VISITAS.

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, señor Azaña, permaneció durante toda la mañana en su despacho del Ministerio, recibiendo varias visitas.

Entre éstas figuraba la de los generales Burguete y Romerales.

Terminado su despacho oficial, recibió a los periodistas a los que dijo que había celebrado una larga entrevista con el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Este añadió el señor Azaña—volverá a Marruecos con la plena confianza del Gobierno.

Refiriéndose el Presidente del Consejo a la firma de hoy, expresó que había despachado varios expedientes de crédito.

Expresó también, refiriéndose al decreto publicado en el "Diario Oficial de Guerra", relativo a la construcción de cuarteles, que esta noticia que era de excepcional importancia para los pueblos limítrofes a Madrid, puesto que ello implicaba el empleo de buen número de trabajadores.

Después los periodistas interrogaron al Presidente sobre los sucesos desarrollados en Madrid, expresando el señor Azaña que ya el ministro de la Gobernación le había dado cuenta de todo lo relativo al orden público, así como de los sucesos acaecidos en Tarrasa.

No me sorprende lo allí ocurrido—continuó diciendo el Presidente del Consejo.

Hablando después de la reforma agraria expresó que creía se trataría en el Consejo de ministros de esta tarde.

Por último, al hablar de la reducción de los presupuestos, dijo la más importante había sido la de Marruecos, en la que se habían efectuado grandísimas economías.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- HA FRACASADO LA HUELGA REVOLUCIONARIA. -- DETENCIONES. -- ESTALLAN VARIAS BOMBAS. -- DESTROZOS EN LA VIA FERREA.

Barcelona.—A pesar de la campaña que venían sosteniendo los elementos extremistas, ha fracasado la huelga revolucionaria señalada para el día de hoy.

La Guardia Civil ha practicado numerosas detenciones.

En las barriadas de Sans, Sabadell y Moncada ha huelga ha transcurrido con ligeros incidentes.

En la carretera general, cerca de Calella, hizo explosión una bomba que destruyó la vía férrea en una extensión de cuarenta metros.

Circularon los tranvías trenes y autobuses.

La Guardia Civil tiene órdenes terminantes de atajar las coacciones que se sucedían en las primeras horas de la mañana, terminando al medio día.

En otras poblaciones la huelga ha transcurrido pacíficamente.

D. Manuel Rueda, enfermo

Anoche sufrió un ataque de hemoptisis nuestro querido compañero de Redacción, el veterano periodista gaditano don Manuel Rueda Calvo.

Por el domicilio del paciente no ha cesado hoy el desfile de personalidades de todas las clases sociales para interesarse por su estado de salud.

A la hora de escribir estas líneas sabemos que el mismo es algo satisfactorio dentro de la gravedad. Hacemos votos por que tan estimado compañero recobre pronto la salud perdida.

# Como protesta por las deportaciones a Batta, se declara una huelga

Los rumores que circularon durante el día de ayer acerca de la declaración de una huelga general, en el de hoy, para protestar por las deportaciones a Batta, han tenido confirmación esta mañana. Efectivamente, los elementos afectos a la C. N. T. y cumpliendo instrucciones de ésta, según nos dicen, no acudieron al trabajo en la mañana de hoy, e impidieron, como de costumbre, que otros obreros y sindicatos no afectos a esa organización, lo hicieran. Para ello, grupos diversos recorrieron los sitios y talleres donde se trabajaba, obligando al cierre y haciendo invitación a los obreros de los mismos para que cesaran en sus actividades.

A las siete de la mañana, regresaron los obreros que se dirigían al muelle para acudir al trabajo de la Factoría de Matagorda, ante la presión de los grupos que no querían que hoy se trabajara. También tuvieron que desistir de ir al trabajo los obreros de Construcciones Aeronáuticas, Astilleros Echevarrieta. Varadero y otros centros. En general, no era unánime ni mucho menos el deseo de no acudir al trabajo. Los menos se impusieron a los más, y se consiguió que en ninguno de estos centros se trabajara.

### EN LA FABRICA DE TABACOS

También se impidió la entrada a los obreros y obreras de la fábrica de Tabacos. Como se sabe este personal no está afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los operarios de la fábrica se retiraron, manifestándose en su mayoría extrañado del paro, porque—según nos dijeron muchos de ellos—ignoraban a que obedecía.

A las nueve y media intentaron entrar al trabajo en la fábrica mucho de los operarios, pero la Dirección desistió de ello porque no se contaba con el personal completo para la faena.

Era deseo de estos trabajadores reanudar su labor en la tarde de hoy.

### LA MAÑANA EN LA CALLE

Desde primeras horas de la mañana la población presentó el aspecto habitual en los días de huelga general. Grupos recorrían las vías principales para que cerrara el comercio y bares, y numerosos obreros se encontraban estacionados en la plaza de Topete, plaza de la República y otros sitios. Los grupos que invitaban al cierre, estaban invariablemente formados por gente joven, de diez y ocho a veinte años a lo sumo.

No obstante la invitación al cierre, éste no fué en las horas de la mañana absoluto, ni mucho menos. Unos comercios, pocos, cerraron en su totalidad, o no abrieron, otros: estaban abiertos con las barajas corridas y una buena mayoría, abiertos, sin ha-

cer caso de presiones de ninguna clase.

Los cafés y bares, puede decirse que durante la mañana abrieron todos. En la plaza de Topete, y en la de la Libertad, estaban abiertos y con sillas y veladores en la vía pública ocupados tranquilamente por el personal habitual, incluso muchos obreros.

### LOS TAXIS

A las siete de la mañana, acudieron a la parada de la plaza de la República, los taxis, pero ante el temor a coacciones, se retiraron poco después.

Sabemos que estos elementos habían acordado acudir al trabajo, puesto que todos ellos son de la Unión General de Trabajadores, que según nos dicen, ni han iniciado el paro, ni lo secundan.

### LOS SERVICIOS PUBLICOS

Todos los servicios públicos funcionaron normalmente, acudiendo al trabajo todos sus obreros. Servicios Eléctricos, y Abastecimiento de Aguas, trabajan como siempre, y únicamente se retiraron, obedeciendo indicaciones de sus jefes, algunas cuadrillas que estaban trabajando en la calle y fueron coaccionados por los grupos.

El Matadero hizo su labor de costumbre y los Mercados estaban abiertos, realizando el público sus compras con toda tranquilidad. Únicamente en el de la Libertad dejaron de colocarse los puestos exteriores.

En Vías y Obras, acudió todo el personal al trabajo, retirándose luego de los diferentes tajos, por haber acudido a ellos grupos que invitaban al paro. No se registraron incidentes.

Los tranvías de Cádiz y San Fernando, automóviles de Transportes generales, y autos de los diversos pueblos de la provincia, funcionan normalmente.

Los carruajes dejaron de acudir a su parada.

A las once de la mañana la huelga se desarrollaba pacíficamente y sin incidentes de ninguna clase.

Los edificios públicos y Correos y Telégrafos estaban custodiados por fuerza de la Guardia Civil, y por las calles de la población circulaban patrullas de la Guardia de Seguridad, con el armamento de costumbre y sin tercerías.

En general a esa hora, la población presentaba su aspecto casi habitual, no teniendo la huelga el carácter de otras veces.

### EN EL MUELLE

También en el Muelle el paro fué general. Sólo se trabajó en la Lonja del Pescado, para la exportación y para el consumo de la ciudad.

No obstante, se encontraban preparadas para el trabajo las cuadrillas del ramo del carbón.

# En la JOYE-RIA "MEXIA" le pagarán su ORO por todo su valor.--Columela y Rosario

por creer que la misma ha terminado su labor, ya que después de los sacrificios que se impusieron hasta llegar al fin conseguido, es conveniente dar pasos a nuevos elementos, que pudieran aportar muchas y buenas iniciativas en beneficio del "Club", por encontrarse los directivos presentes extenuados por el esfuerzo realizado al llevar a la práctica la idea por ellos concebida.

Después de extenderse en otras consideraciones, termina pidiendo a los señores que sustituyan a los directivos presentes, sigan trabajando con el mismo entusiasmo que los dimitidos, para que nunca pueda derrumbarse este gran Club de nuestros amores, orgullo de todos nosotros, y preocupación de tantos.

Intervienen varios socios entre ellos los señores Puga, Burgos, Rodríguez (Valentín), Jiménez, Mendoza, Arias y González, los piden unánimemente no se les admita la dimisión a los actuales directivos por entender que la labor realizada por estos señores no puede ser mejorada, pidiendo además se conceda un voto de confianza como premio a sus sacrificios y sinsabores.

Los señores socios todos en pie conceden por unanimidad el citado voto a la Junta en medio de gran ovación.

El presidente señor Armengol, después de dar las gracias por las demostraciones de simpatías recibidas, insiste en la dimisión de la Junta, por estimarla necesaria ya que dos o tres socios que dice—no quiere enumerar, se dedican a censurar la labor desarrollada por la misma, con el solo propósito de enturbiarla a la vista de los socios del Club; y esos señores son los que deben pasar a ocupar los cargos directivos, para con su actuación oscurecer (sin pueden) la labor realizada por actual Junta; ordenando inmediatamente se proceda a la votación de los nuevos directivos.

Los señores socios se oponen con tenacidad a esta resolución y vuelven a insistir que continúen en sus puestos los actuales directivos.

En vista de estas manifestaciones la Directiva pide a los socios quince minutos para cambiar impresiones, a lo que se accede.

Transcurrido este tiempo, la Junta Directiva acuerda continuar en sus puestos si la General aprueba las condiciones que exponen.

Leídas que son estas condiciones, se aprueban por unanimidad, continuando por tanto en su puesto la actual Junta Directiva.

Seguidamente se levanta la sesión acogidos a la determinación de la Directiva, con una salva de aplausos.

### EL NIÑO DEL MATADERO

Por hallarse resentido de un varietal que le produjo una vaca, toreando de capa en el Matadero del Puerto de Santa María, no ha podido torear ayer domingo en Madrid, Manuel del Pino.

### VERDADES.

Replica carnavalesca

En las columnas de "La Información" del día 9 del actual y bajo el título: "Del Carnaval", aparece un artículo al que me creo en el deber de constatar, ya que en él se ataca al coro carnavalesco gaditano "DANTON"

o los libertadores franceses, a cuyo conjunto pertenezco, ya que no intento ocultar mi nombre como lo hace el aficionado, quizá porque no esté muy cierto de lo que dice.

Antes de juzgar la labor de una Comisión que, a mi parecer, obró en justicia, debiera el aficionado dar a conocer su personalidad, como antes digo, y quizá no debiera mezclarse en asuntos que no le incumben, al menos que éste señor pertenezca al conjunto premiado en segundo lugar, en cuyo caso tengo que callarme; pero comprendo fácilmente el por qué se hace una puntuación tan favorable a "Los decapitadores".

El jurado que habia de otorgar los premios, no faltó un solo instante del teatro, al menos así lo vi yo, que acudí a las cuatro secciones; tanto es así, que entre bastidores habia un representante del mencionado jurado.

El tango fué bautizado por cierto individuo, cuyo nombre me reservo, con el seudónimo de potpourri; pero a pesar de esto, el primer domingo de Carnaval, a las tres de la tarde, no habia una letra de los 2.000 ejemplares que se hicieron, y en cuanto al himno, el parecido que le encuentra a la Marsellesa, estoy seguro que usted no ha escuchado bien nuestro himno, porque si algún parecido tiene, es a la ópera Aida.

No por esto dejo de comprender que el tango de "Los Decapitadores", es mucho mejor que el nuestro, como pudo comprobarse en el teatro Cómico, el día del concurso, que cosecharon formidables ovaciones; en cambio, "Los libertadores", con sus tonos muy bajos y su copia del Rojo y verde y Espejos (tango potpourri), no gustaron nada; pero las ovaciones se escuchan todavía en Sebastopol, sería lástima, ¡quién sabe!

La indumentaria de "Los Decapitadores", muy buena en clase de género, pero en cuanto a vistosa, bien poco lo es, y si un poquito macabra; la de nosotros, sencilla y más vistosa, a no dudar.

Los autores de la música y letra de "Los libertadores", son reconocidos por la Sociedad de Autores, y el músico entiende algo de música, no mucho, pero quizá lo bastante para darle lecciones a otros que desconocen lo que es la clave de sol.

La puntuación que me hace este señor aficionado, seguramente debe haberse basado en que la carroza parece un ring de boxeo y no puedo comprender el por qué nos lleva ventaja, y además que no lo creo tan capacitado en asuntos pugilísticos, yo tal vez pudiera hacerlo, ya que soy correspondiente de la "Revista de Boxeo" en esta plaza, y entiendo algo de éste deporte.

Además que este señor aficionado no es quien para juzgar el acuerdo que haya tenido el jurado de otorgarnos el primer premio, ya que es una Comisión que lleva muchos años de laboriosa actuación.

Y, en fin, aquí termina la polémica y no contestaré a nada ni a nadie, y si estima que el premio no nos corresponde, debe dirigirse al jurado que se lo otorgó. José ORTIZ PACHECO.

### Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ

# Aparece en el Puerto el cadáver del señor Merino

Ayer, domingo de Piñata, circuló por nuestra población que en la costa del Puerto de Santa María, habia aparecido el cadáver del Comandante de Intendencia de la Armada don Miguel Merino Avendaño, una de las víctimas del accidente automovilista de la pasada semana.

Se telefonó al Puerto, pudiendo confirmarse la noticia e inmediatamente salió para dicha población el diputado a Cortes don Manuel Muñoz, en unión del hermano político de la víctima, señor Cirera.

Más tarde, salieron, en automóvil para el Puerto de Santa María, los señores López de Soria (don Servando), don Francisco Velarde, don Luciano Juliá, señor Velasco y otros amigos del finado.

El cadáver del señor Merino habia aparecido a las doce de la mañana en la playa denominada de Fuenterrabia, entre el Puerto y Rota.

Fuó recogido, personándose en dicho lugar el Juez municipal en funciones de Juez de Instrucción, señor Pico, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito de dicho poblado. En este le fué practicada la diligencia de autopsia.

El cadáver del señor Merino apareció sin chaqueta, lo que hace suponer que se la quitó, intentando nadar libremente, al ocurrir el desgraciado suceso.

De la autopsia desprendió que el fallecimiento ocurrió de asfixia por inmersión, y que la víctima hubo de luchar desesperadamente con la muerte durante cerca de veinte minutos.

El cadáver tiene una contusión con hematoma a la altura del ojo derecho, presentando además fractura de los huesos de la nariz.

El brazo derecho lo tiene fracturado, y esto, sin duda, sería la causa de que el señor Merino, que sabia nadar, no pudiera hacerlo y acercarse a la zapata para buscar la salvación.

Tiene además el cadáver, una herida profunda en una pierna, pero parece ser que ésta y otras contusiones y desgarras han sido producidas por la permanencia en el mar.

La familia del señor Merino solicitó el traslado del cadáver a Cádiz, accediendo a ello el señor Gobernador civil de la provincia, mediante las diligencias y trámites sanitarios que son de rigor.

A las doce de la noche, en un camión, que conducía don Francisco Velarde, se efectuó el traslado del cadáver a Cádiz; venia acompañado de los amigos y familiares ya citados.

A las dos y cuarto llegó al Cementerio, donde ya esperaban más familiares y amigos, quedando ins talado en la Sala de Preferencia, donde se habia colocado la capilla ardiente.

En ésta fueron también depositadas coronas de la familia de don Matías Carrasco, de los jefes y oficiales de la Armada, de don Servando López de Soria, del señor García Noguero (hijo) y de otros amigos del señor Merino.

Durante toda la noche fué velado el cadáver, que quedó encerrado en severo féretro, por familiares y amigos, habiéndose dispuesto el sepelio para las doce de hoy.

### EL SEPELIO

A las doce estaba anunciado el sepelio del señor Merino, participándose que los coches saldrían a esa hora de la Plaza de la República. Esto no pudo hacerse a consecuencia de la huelga general, pero numerosas personas, a pie, en tranvía y en algunos autos particulares, se trasladaron al Cementerio.

Por la capilla ardiente desfiló una enorme cantidad de público,

rindiendo el último homenaje al señor Merino.

Numerosos compañeros de carrera del finado y otros marinos de la Armada, se encontraban también en el Cementerio, para asistir al acto.

Una comisión del partido socialista, al que pertenecía el finado, estuvo en la capilla ardiente, depositando ramos de flores rojas sobre féretro.

La comisión, estaba integrada por los señores Hijano, Muñoz Arenilla, Serrano de la Jara y Moreno.

En la Sala de duelo, se encontraba ésta, formando en el mismo, el alcalde señor Alvarez López; general de la plaza, don Julio Mena; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; secretario del Gobierno civil, señor Cascajosa; diputados a Cortes, señores Muñoz y Rodríguez Piñero; tío del finado, señor Merino, hermano político, señor Cirera; canónigo, señor Domaica.

También se encontraba el Col. con su ayudante, señor Palomandante de Marina, señor Varemino; el Comisario de la Armada y otros jefes de la misma.

La Escuela Náutica, de la que el señor Merino era profesor, envió una corona de flores, asistiendo al acto del sepelio el Director de la misma, señor Terry, y todos los profesores.

A las dos y media llegó al Cementerio la cruz y clero castrense y el féretro del señor Merino, fué sacado a hombros de los señores Velarde, Guilloto (don Fernando), Juliá, Engo, Ventín (don Manuel), Martel, Picardo (don Rafael), López de Soria, Muñoz Arenilla y un marinero de la Armada, ordenanza del señor Merino.

En la capilla del Cementerio se entonó un solemne responso y seguidamente se organizó la comitiva que se dirigió al patio quinto, donde el cadáver del señor Merino recibió sepultura en un nicho de tercera fila, al lado del nicho donde reposan los restos de don Salvador Camacho, otra de las víctimas del siniestro accidente.

Terminado el acto, el duelo despidió en la Sala destinada al efecto.

Dentro del nicho quedaron también varias de las coronas que hemos reseñado.

Una vez más nos asociamos de todo corazón al dolor de toda la familia del señor Merino. Descanse en paz.

### Ayuntamiento

#### VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en la mañana de hoy, fueron las siguientes:

Don Pelayo Quintero, don Francisco Yélamo, Director de la Farmacia Municipal, don Fernando Barrera.

#### EL ALCALDE

El Alcalde concurrió bien temprano a su despacho oficial, para ocuparse de todos los servicios públicos.

Luego a las doce acompañado de su secretario particular, señor Moreno Ruiz y de los concejales señores Hijano y Muñoz

Arenilla marchó al Cementerio para asistir al sepelio del señor Merino.

### DEL CABILDO CATEDRAL

Una Comisión del Cabildo Catedral, integrada por el deán señor de Cos y otro canónigo, estuvo en el Ayuntamiento para notificar oficialmente al señor Alcalde y a la Corporación al fallecimiento del Prelado.

Como el señor Alcalde estaba ausente, fueron recibidos por el señor secretario del Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda.

### Transp rtes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

### PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

### Apertura de cobranza de contribuciones

Los señores contribuyentes de esta capital, podrán realizar el pago de sus cuotas por todos conceptos, del primer trimestre del año actual, desde el día 15 del corriente mes en la Recaudación de Contribuciones, sita en la Alameda del Marqués de Comillas, número 12, día que principia el período voluntario de cobranza.

### BAR

#### LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Segastay Cánovas del Castillo. Cádiz

### Negocio importante y serio

Se necesita persona bien relacionada, activa, solvente y acreditada en esta plaza. Obtendrá buenos beneficios. Indispensable excelentes informes y garantía valores del Estado para responder gestión. Escribir al Apartado 901.—BARCELONA.

### ESTABLECIMIENTOS CERON

MORENO DE MORA 4.

# Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

### Crónica taurina

#### CLUB "REBUJINA"

Recibimos la siguiente nota, que gustoso publicamos: "El pasado día 4, se reunió la

Junta General anunciada en este Club, para dar cuenta de la dimisión presentada por su Junta Directiva.

El secretario señor García, da cuenta a la General de la resolución tomada por la Junta Directiva de abandonar sus cargos,

### personal auxiliar que necesite indispensable para atender a los trabajos de la Mutualidad, fijar sus remuneraciones y disponer el cese cuando lo juzgue justificado.

Art. 20. Las remuneraciones del personal y demás gastos no podrán exceder en total del 10 por 100 de los ingresos.

Art. 21. Corresponde al Presidente:

a) Representar a la Sociedad en toda clase de actos que interesen a la misma. Para acudir a los Tribunales como demandante o coadyuvante necesitará autorización de la Junta directiva.

b) Disponer la convocatoria de las reuniones.

c) Presidir las sesiones de la Junta general y de la directiva, dirigiendo las deliberaciones.

d) Ordenar los pagos que haya de efectuar el Tesorero.

e) Dar cuenta a la Directiva de lo que conozca por razón de su cargo y afecte a la Sociedad.

f) Cuidar del cumplimiento de los acuerdos.

Art. 22. Corresponde al Secretario:

a) Dar cuenta al Presidente de todo documento que reciba relativo a la Sociedad.

### Los cargos de la Junta directiva serán gratuitos.

Art. 16. La Junta directiva celebrará sesión ordinaria una vez al mes y las extraordinarias que sean precisas para tratar de reclamaciones sobre accidentes del trabajo o de mar o cualquier otro asunto que pueda interesar a la marcha de la Sociedad.

Art. 17. Los acuerdos han de adoptarse por mayoría de votos, decidiendo el del Presidente en caso de empate. Cada miembro no representará más que un voto, y cuando se trate de asuntos que afecten a uno de ellos, éste no podrá tomar parte en la votación.

Art. 18. Tanto las sesiones ordinarias como las extraordinarias se verificarán sea cualquiera el número de asistentes, siempre que para ello hayan sido convocados previamente todos los individuos que integren la Junta, debiendo certificar el Secretario de haberlo efectuado y unirse la certificación al acta de la respectiva Junta.

El voto ha de emitirse de palabra, y de toda sesión extenderá el Secretario la correspondiente acta, que firmarán con él los concurrentes.

Art. 19. La Junta directiva, dando cuenta a la general, podrá nombrar el

relevar a los miembros de dicha Directiva a quienes correspondiera cesar.

Art. 27. La Junta general extraordinaria se reunirá cuando lo crea oportuno la Directiva o lo soliciten por escrito como mínima la vigésima parte de los asociados.

Art. 28. Las sesiones de una y otra clase se celebrarán en el domicilio social a la hora que designe el Presidente, bastando, en cuanto a las ordinarias, la previa publicación de la convocatoria en los periódicos locales. De no haberlos, se citará a cada socio, por medio de papeletas, que se llevarán a domicilio. De esta citación deberá certificar el Secretario en el acta de la respectiva sesión. Por lo que se refiere a las extraordinarias, además de dicha publicación, se repartirán a todos los socios circulares convocándolos y se colocará la citación en sitios visibles, como lonjas, local social, etc.

Los socios que no puedan asistir a la Junta general por enfermedad u otra causa, podrán delegar por escrito su representación en otro asociado, bien entendiéndose que cada socio no puede representar más que a un asociado.

Art. 29. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate y tendrán va-

### relevar a los miembros de dicha Directiva a quienes correspondiera cesar.

Art. 27. La Junta general extraordinaria se reunirá cuando lo crea oportuno la Directiva o lo soliciten por escrito como mínima la vigésima parte de los asociados.

Art. 28. Las sesiones de una y otra clase se celebrarán en el domicilio social a la hora que designe el Presidente, bastando, en cuanto a las ordinarias, la previa publicación de la convocatoria en los periódicos locales. De no haberlos, se citará a cada socio, por medio de papeletas, que se llevarán a domicilio. De esta citación deberá certificar el Secretario en el acta de la respectiva sesión. Por lo que se refiere a las extraordinarias, además de dicha publicación, se repartirán a todos los socios circulares convocándolos y se colocará la citación en sitios visibles, como lonjas, local social, etc.

Los socios que no puedan asistir a la Junta general por enfermedad u otra causa, podrán delegar por escrito su representación en otro asociado, bien entendiéndose que cada socio no puede representar más que a un asociado.

Art. 29. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate y tendrán va-

plazo reglamentario de veinticuatro horas.

Art. 10. La Junta directiva de la Mutualidad, previo el estudio correspondiente, fijará el promedio de los salarios de las tripulaciones que van a la parte, teniendo en cuenta la clase de pesca a que se eediquen.

Las resoluciones que en esta materia adopte la Junta directiva servirán de base para la redacción de las pólizas y en su día para fijar las indemnizaciones por los accidentes, haciéndose la liquidación con arreglo a las normas establecidas en el Código de Trabajo.

Art. 11. Si al declararse el derecho a una indemnización no hubiese en la Mutualidad fondos suficientes para satisfacerla, se recurrirá al fondo de reserva, y si tampoco éste alcanzare, se hará por la Junta directiva un prorrato entre los socios, los cuales responderán mancomunadamente del pago.

II.—De los socios

Art. 12. Todo socio tiene derecho:

### Art. 10. La Junta directiva de la Mutualidad, previo el estudio correspondiente, fijará el promedio de los salarios de las tripulaciones que van a la parte, teniendo en cuenta la clase de pesca a que se eediquen.

Las resoluciones que en esta materia adopte la Junta directiva servirán de base para la redacción de las pólizas y en su día para fijar las indemnizaciones por los accidentes, haciéndose la liquidación con arreglo a las normas establecidas en el Código de Trabajo.

Art. 11. Si al declararse el derecho a una indemnización no hubiese en la Mutualidad fondos suficientes para satisfacerla, se recurrirá al fondo de reserva, y si tampoco éste alcanzare, se hará por la Junta directiva un prorrato entre los socios, los cuales responderán mancomunadamente del pago.

II.—De los socios

Art. 12. Todo socio tiene derecho:

a) A recibir de la Mutualidad la indemnización por accidente del trabajo o por accidente de mar, con arreglo al presente Reglamento.

b) Asistir a las reuniones de la Junta

# GRAN DEPOSITO DE Azulejos

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos  
Precios ventajosos

## Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.---Artículos de Mayólicas.  
Juguetes.---Aparatos eléctricos.---BANERAS.---Batería de cocina.---FLORES.---Tuberías.---Vajillas.---CE-  
MENTOS.---Perfumería.

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.---Teléfono, 1818.---Cádiz

## Ley últimamente publicada sobre contrato de trabajo

A 0,50 el ejemplar

De venta en la Imprenta de este periódico

## Compañía Trasmediterranea BARCELONA

### SERVICIOS OFICIALES

#### Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.  
Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 18 de Febrero 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, Jueves 25 de Febrero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las once horas del día anunciada para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

#### Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
Lunes 15 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.  
Lunes 22 de Febrero 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.  
Lunes 29 de Febrero 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

#### Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

#### Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mallorca y Barcelona.

## RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el día 23 de Febrero de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjujo, Tánger y Orán.

#### Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá de Cádiz el 13 de Febrero de 1932, el vapor PLUS ULTRA para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de Febrero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

#### Línea Fernando Pó

Saldrá de Cádiz el 20 de Febrero 1932, el vapor Escolano, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Abril 1932.

El vapor TEIDE ha de llegar el 4 de Marzo de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1652

## Compañía Trasatlántica PAULINO FREIRE

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

### LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Febrero, de Gijón y Ferrol el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de marzo.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de marzo.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUÁN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida de Cádiz, el 29 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.---T. S. H.---Radiotelefonía.---Capilla.---Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

## WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

### PRECIOS:

Litro . . . . .	7,25 ptas.
Medio litro . . . . .	4,75 "
Cuarto litro . . . . .	3,00 "
Octavo litro . . . . .	1,85 "
Frasco 100 gramos . . . . .	1,30 "
Id. 50 id. . . . .	0,80 "
Id. 30 id. . . . .	0,65 "

Descuentos a revendedores

## EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abreartas, etc. en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

## José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. --- Corrientes de alta frecuencia. --- José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Lea Vd.

## EL NOTICIERO GADITANO

Sanlúcar de Barrameda.---La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, Castillo, Playa y Bodegas.

Arco de la Frontera.---Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

### AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San Fernando.

### PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real, el servicio entre Cádiz, Puerto

### HORARIO DE TRENES

Correo.---Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.

Omnibus a Sevilla.---Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.---Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.

Coches camas a Madrid.---Lunes, martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

Expreso.---Primera y butaca, lleva tercera solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida, a las 12'45. a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

### TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.---Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.---Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

### Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbana (Fernando G. de Arbolea, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arbolea, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

## Grandes Talleres de Construcciones Navales

### EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

### Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.---Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

### MONUMENTOS Y MUSEOS

#### La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta).

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

#### Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

#### Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional.---Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

#### Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

#### Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

#### Torre de Tavira (o del Vigia)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz.

Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

#### Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

#### Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

#### Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

### CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.---Plaza de las Flores.

Telégrafos.---Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.---Calle Duque de Tetuán (Ancha).---Sucursal: Muelle Victoria.

### VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterranea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

### EXCURSIONES INTERE-SANTES

San Fernando.---Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.---Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.---Alcázar, Cartuja y Bodegas.

general y tomar parte en las deliberaciones.

c) A emitir su voto en la Junta general, salvo cuando se trate de resolver asuntos en que sea parte directamente interesada. Cada armador tendrá un solo voto.

Art. 13. La indemnización que en cada caso de accidente haya de abonar la Mutualidad, se determinará teniendo en cuenta los salarios fijados por la Junta directiva, según lo establecido en el artículo 9.º

Cuando el número de tripulantes sea superior al que figure en la póliza, el armador no podrá reclamar indemnización alguna por los accidentes que ocurran a los últimamente embarcados que rebasen la cifra contratada, pero vendrá obligado a pagarles la indemnización correspondiente, y si no lo hiciera en término de un mes, incurrirá en multa de 10 a 250 pesetas, sin perjuicio del ejercicio de las acciones correspondientes para la efectividad del derecho del tripulante.

### III.---De la Junta directiva

Art. 14. Los órganos de Gobierno y Administración de las Mancomunidades serán la Junta general y la Junta directiva, que funcionará conforme a las pres-

balance, que se someterá a la aprobación de la Junta directiva.

Art. 25. Los fondos de la Sociedad deberán hallarse depositados en cuenta corriente en una Casa de banca o Banco de reconocida solvencia, salvo la cantidad que para las atenciones ordinarias de gastos de administración acuerde la Junta directiva queden en poder del Tesorero.

La propia Junta acordará, cuando la cuantía de los fondos lo permitan, que se inviertan en efectos de la Deuda del Estado español, los cuales se depositarán igualmente en el Establecimiento de crédito que designe. Los resguardos obrarán en poder del Tesorero y deberán estar expedidos a nombre de la Sociedad. Los cheques para disponer de los fondos de la cuenta corriente, serán autorizados por el Presidente, Interventor y Tesorero.

### IV.---De la Junta general

Art. 26. Se celebrará Junta general ordinaria dentro del mes de Enero, en la que, después de dar cuenta la Directiva de la marcha de la Sociedad, se procederá a la aprobación, si fuere procedente, de la cuenta de gastos e ingresos del año y a elegir los socios que hayan de

b) Levantar acta de todas las sesiones que celebren.

c) Expedir a los interesados recibos de los documentos que le entreguen y expedir asimismo certificaciones de los acuerdos adoptados con el visto bueno del Presidente.

d) Custodiar la correspondencia y documentos.

### Art. 23. Incumbe al Tesorero;

a) Depositar e invertir donde y como se le ordene por la Directiva las sumas que ésta determine de los fondos sociales.

b) Custodiar los resguardos de estos depósitos e inversiones y los fondos que obren en su poder.

c) Cobrar de los socios las cantidades que tengan obligación de abonar.

d) Hacer los pagos que por escrito disponga el Presidente, pues realizados de otro modo serán de cargo exclusivo de dicho Tesorero.

e) Llevar la cuenta de cantidades pagadas y cobradas.

### Art. 24. Corresponde al Interventor-Contador:

Fiscalizar e intervenir los documentos de ingreso y pago que se formalicen por el Tesorero y llevar cuenta y razón de unos y otros, rindiendo mensualmente

cripciones de este Reglamento y las complementarias del de cada Mutualidad.

Art. 15. La Junta directiva estará formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero, un Interventor-Contador y cuatro Vocales. Dos de éstos serán elegidos por los tripulantes de la demarcación territorial en que actúe la Mutualidad, mediante la votación por papeleta, cuyo escrutinio verificará el Delegado o funcionario que designe el Ministerio de Trabajo.

Los cargos de la Junta directiva se renovarán por mitad anualmente en el mes de Enero. Al término del primer año se renovarán los de Vicepresidente, Vicesecretario y Tesorero, un Vocal elegido por la Junta general de asociados y otro de los elegidos por los tripulantes, y en el segundo año los de Presidente, Secretario e Interventor-Contador y los dos Vocales no renovados en el año anterior.

La Junta directiva nueva se nombra comenzará a actuar en 1.º de Febrero.

El Tesorero y el Interventor-Contador serán asistidos y sustituidos por los Vocales designados por la Junta general de asociados.